

Ciudad de México, a 5 de septiembre de 2019
INAI/319/19

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, REPOSITORIO ACTIVO DE INFORMACIÓN: GUERRA FORD

- **“Exponencialmente, la Plataforma puede, en dos años, llegar a tener entre siete u ocho mil millones de registros”:** Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI
- **“El tener tres mil millones de registros implica que la base esté activa, para que cualquier persona pueda usarla”, agregó**

La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a la fecha, cuenta con tres mil millones de registros “y un registro tiene más de un dato”, lo que la hace un repositorio activo de información, aseveró el Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Oscar Guerra Ford.

“El tener tres mil millones de registros implica que la base esté activa, para que cualquier persona pueda usarla y hemos incrementado los servidores que provee. “Exponencialmente, la Plataforma puede, en dos años, llegar a tener entre siete u ocho mil millones de registros”, enfatizó.

Junto con la Comisionada Josefina Román Vergara, al participar en la sesión de **Comisiones Unidas de Archivos y Gestión Documental y Tecnologías de la Información del Sistema Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales (SNT)**, Guerra Ford reconoció el trabajo de sujetos obligados y órganos garantes del país, para surtir de información a la herramienta tecnológica.

“En enero de 2018, la carga de información era de 895 registros, Hoy tenemos dos mil 962 millones de registros. Esto ha sido gracias a los sujetos obligados y al trabajo de los órganos garantes y, evidentemente, de las mejoras a la Plataforma, a propuesta de los sujetos obligados”, apuntó.

Los integrantes de las comisiones unidas revisaron y aprobaron la propuesta de modificación de *Lineamientos para la Implementación y Operación del Sistema Nacional de Transparencia, relativas a la Conservación Archivística de la Información del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia SIPOT-PNT*, en atención a las recomendaciones del Comisionado Oscar Guerra.

Los trabajos estuvieron presididos por el Comisionado del órgano garante de Chihuahua y Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, así como por el Comisionado del órgano garante del Estado de México y Coordinador de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, José Guadalupe Luna Hernández.

Participaron también Federico Guzmán Tamayo, secretario ejecutivo del SNT; José de Jesús Ramírez Sánchez, Secretario Ejecutivo del INAI; Areli Yamilet Navarrete, Comisionada del órgano garante de Michoacán, y Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado del órgano garante de la Ciudad de México.

La sesión de Comisiones Unidas de Archivos y Gestión Documental y Tecnologías de la Información del SNT, se realizó de manera virtual y presencial, ya que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) aportó su sistema nacional de videoconferencias para la participación remota de comisionados de los órganos garantes de los estados del país.

-o0o-